

## ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 02/2016

Siendo las 12:00 horas del día Miércoles 29 de Junio de 2016 se constituyeron los miembros del Comité de Ética en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la **Segunda Reunión Ordinaria** de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Ratificación de los miembros del comité.
3. Seguimiento del PAT 2016.
4. Presentación del Código de Conducta, para el conocimiento y análisis por los miembros del Comité.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la reunión.

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- El C.P. José Juan Álvarez Solís en su carácter de Presidente da lectura a la convocatoria, para proceder con la ratificación de miembros del comité, haciendo la observación que, del cambio de contralor, siendo ahora la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro quien a partir del 01 de junio del presente año funge como Titular del Órgano Interno de Control y que por otro lado la Lic. Ninfa Rochin Vidal quien dejo de laborar en esta Entidad y que en este comité fue electa por el personal como suplente Nivel Jerárquico Operativo, y ahora tomara su puesto el C. Ricardo Ibarra Soberanes, Coordinador de maniobras, siendo este último quien obtuviera los votos para ocupar este puesto.

3.- Seguido de esto el C.P. José Juan Álvarez Solís sede la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias para que proceda con la lectura del Programa Anual de Trabajo (PAT) de este Comité, quien hace mención de las actividades que se han llevado a cabo por cada una de las áreas en el periodo de enero a junio de 2016.


3.- Se procede a la presentación del Código de Conducta, otorgando la palabra la Lic. Olga María Cervantes Méndez quien hace del conocimiento a los miembros del comité que este instrumento presentado es un previo que se trabajó en conjunto en el Subcomité Revisor del Código de Conducta, mismo que está sujeto a observación, análisis y recomendaciones a cambios de cada uno de los integrantes. La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro propone que para aceptación de los comentarios, observaciones y propuestas de cambios sean a un plazo para que el Subcomité encargado de hacer modificaciones tenga tiempo de convocar a reunión y así atender sugerencias, le secunda el C.P. José Juan Álvarez Solís proponiendo que sea a través del correo institucional enviando sus comentarios a la Secretaria Ejecutiva de este Comité hasta el día lunes 04 de julio del presente. tendrán que al seguimiento de acciones de mejora al Código de Conducta por miembros del Comité.

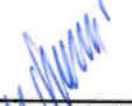
**ACUERDO C.E.P.D.C.D.IO. 04 29.06.2016.-** Se acuerda por el comité que las propuestas, sugerencias y cambios al Código de Conducta sean enviadas hasta el día lunes 04 de julio del presente a la Secretaria Ejecutiva a través del correo institucional.

4.- Siguiendo con la orden del día con Asuntos generales, El Ing. Edmundo Chávez Méndez interviene para comentar que le da gusto el interés presentado por cada uno los miembros de dar seguimiento a este comité y de lo importantes que es el presentar sus observaciones y comentarios para el nuevo Código de conducta. Es aquí cando del C.P. José Juan Álvarez Solís les pide a los miembros del comité que presenten sus observaciones hasta el día lunes 04 de julio del presente, para que el subcomité tenga tiempo de convocar y hacer modificaciones al código de conducta, para posteriormente convocar a una Reunión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés de tal manera de que se apruebe a la brevedad.

5.- Sin más firman al calce los miembros del comité de Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés, siendo las 12:32 horas del mismo día.


  
C.P. José Juan Álvarez Solís  
**Gerente de Administración y Finanzas**  
Presidente


  
Ing. Edmundo Chávez Méndez  
**Director General**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección


  
Ing. Martín Eugenio Larios Velarde  
**Gerente de Ingeniería**  
Suplente Titular del Comité Nivel  
Jerárquico Gerencial

  
Lic. Guillermo Von Borstel Osuna  
**Gerente de Comercialización**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico  
Gerencial

  
Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde  
**Subgerencia de Operaciones**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico  
Subgerencia

  
Lic. Oscar Barragan Valdez  
**Of. Prof. Instal. Port.**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Sugerencia

  
Lic. Axel Humberto Perez Flores  
**Jefe de Informática**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de  
Departamento

  
Lucero Adhylene González Galaviz  
**Secretaria de GAF**  
Suplente Titular del Comité Nivel Jerárquico  
Operativo







VEGA T. JESÚS A

Jesus Antonio Vega Talamantes  
**Auxiliar de compras**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

C.P. Francisco Javier Batista Flores  
**Aux. Recursos Humanos**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Lic. Martha Ivette Díaz Ibarra  
**Auxiliar de contabilidad**  
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

**Asesores**

Lic. Olga María Cervantes Méndez  
**Jefe Recursos Humanos**  
Asesor

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro  
**Titular Organo Interno de Control**  
Asesor

Lic. José Antonio Arellano Velarde  
**Subgerente Jurídica**  
Asesor